

Conociendo la importancia de estos trabajos, se resolvió autorizar su publicación y la inversión de la suma que resultase, para la impresión por licitación de los mismos.

Siendo las 19 horas, se pasó a cuarto intermedio para redactar el acta correspondiente a esta Sesión, la que una vez reanudada a las 19 $\frac{1}{4}$ horas, se lee e inmediatamente se aprueba, levantándose definitivamente la sesión por no haber más asuntos que tratar.

Fernando Sáenz

Enrique Páramo
Secr.

Sesión del 17 de Julio de 1946.

En la ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y seis, reunidos en su local de sesiones los miembros de la C. Directiva: F. Sánchez Sarmiento, Rodolfo Martínez, M. Leguizamón Pondal y Carlos A. Revol, y ausente por enfermedad D. Juan F. Cafferata, inscriptos al margen, bajo la presidencia del Ing. F. Sánchez Sarmiento, éste declaró abierta la sesión, siendo las 17 $\frac{1}{2}$ horas.

Presentes
F. Sánchez Sarmiento
Rodolfo Martínez
M. Leguizamón Pondal
Carlos A. Revol

Ausente
Juan F. Cafferata

El Sr. Presidente eleva a conocimiento de la H. Comisión Directiva, que los ex-vocales de la misma: Ing. Julio de Texamón Pinto y el Dr. Ramón A. Brandán, han terminado sus mandatos el 4 de Junio p.pdo., y que siendo imprescindible integrar dicha Comisión, corresponde se designe a las personas que han de ocupar dichos cargos. Previa proposición de varios nombres indiscutibles, se efectuó la votación, resultando electos por unanimidad y por el tiempo reglamentario, los doctores Ramón A. Brandán y Juan Alsacher.

Seguidamente manifiesta el Sr. Presidente que hay siete vacantes de "miembros activos" pudiéndose elegir por ahora solamente cuatro, de entre los hombres científicos del país que se hayan destacado por sus importantes estudios o trabajos realizados.

Previa un cambio de ideas entre los señores vocales, se resolvió llenar las siete vacantes, y una vez propuestos los nombres e indicados los méritos de cada una de las personas que podrían designarse, se procedió a la votación, resultando elegidos miembros activos, los siguientes:

Prof. Francisco de Aparicio, de Buenos Aires.
Dr. Fernando Márquez Miranda, de La Plata.
Dr. Teófilo Ismardi, de Buenos Aires.
Ing. Daniel E. Garver, de Córdoba.
Dr. Juan Alsacher, de Córdoba.
Dr. Severo Amuchástegui, de Córdoba.
Prof. Antonio Serrano, de Córdoba.

Acto continuo, el Ing. Rodolfo Martínez expresa que podría aprovecharse esta oportunidad para elegir también, tres miembros honorarios de la Academia, proponiendo para ello a los Dres. Bernardo H. Houssay, Marian R. Castex y Eliseo V. Segura, los que reconocidos como destacadas personalidades científicas del país debían de merecer tal designación sin ninguna discusión ni demora. Previa un cambio de ideas, se resolvió designar a las tres personas nombradas "miembros honorarios" de la Academia.

El Sr. Presidente da cuenta enseguida, de la presentación de dos proyectos del Dr. M. Leguizamón Bondal: uno sobre la reforma del Reglamento de la Academia, y otro por el cual se crean dentro de ella, Comisiones científicas especiales, compuestas por miembros de la Academia. Dada la importancia de tales proyectos, se resuelve designar una Comisión especial, compuesta por el Sr. Presidente y el Ing. Rodolfo Martínez, para que ella redacte en base al proyecto presentado por el Dr. Leguizamón Bondal, el Estatuto de la Academia y el Reglamento correspondiente, para que una vez tratado por la Comisión Directiva sea considerado y aprobado por la Superioridad. Con respecto a la creación de Comisiones científicas, el Ing. Revol propone que se agregue una nueva Comisión que se denominaría "Comisión de la Energía", de la cual podrían formar parte los Académicos Martínez Revol y Latzina, proposición que es aprobada.

Manifiesta a continuación el Sr. Presidente la necesidad de que la Comisión Directiva autorice los siguientes gastos: 1) Invertir en la compra de libros, folletos y revistas, hasta la suma de \$3.500 en todo el año; 2) En la adquisición de alfombras hasta la suma de \$2.000; 3) En una araña para la sala de sesiones y presidencia, hasta la suma de \$500; 4) En estanterías de madera hasta la suma de \$800 y 5) En la adquisición de tres extinguidores de incendio para la biblioteca de la Academia, y finalmente 6) un fichero metálico para revistas.

Suficientemente fundamentada la indicación del Sr. Presidente, se resuelve autorizar los gastos solicitados.

Se pone enseguida a consideración de la Comisión Directiva, el proyecto de presupuesto para el año 1947, que es el mismo Proyecto ya propuesto para el año en curso, pero al tratarse, el Dr. Leguizamón Bondal hace notar la conveniencia de dar un mayor impulso a la marcha de esta Institución, para lo cual juzga oportuno incluir en dicho proyecto, cuatro nuevos cargos, a saber: un Contador público y tres Jefes de Sección: uno para la Geología, otro para la Flora y el tercero para la Fauna. Se apueba la indicación del Dr. Leguizamón Bondal, pero con el agregado de que dichos cargos deben ser desempeñados por personas especializadas y con diploma universitario; se fija para cada uno un sueldo mensual de \$400 (cuatrocientos). El Ing. Revol propone que el cargo de Contador figure con la denominación de "Encargado de la Contabilidad, Archivo y Prosecretaría" y además pide crearse el cargo de "Cartógrafo" con la asignación de \$350 (trescientos cincuenta) mensuales; ambas proposiciones se aprueban sin observación.

El proyecto de presupuesto para 1947 que propone la C. Directiva de esta Academia, es el siguiente:

Anexo C
Inciso (461)

Item I - Personal administrativo		mensual \$	anual \$
Presidente (ad honorem)			
11 Oficial 9°	1	500	6.000
13 Auxiliar principal	4	1.600	19.200
15 Auxiliar 2°	1	350	4.200
16 Auxiliar 3°	2	650	7.800
22 Ayudante mayor	1	190	2.280
24 Ayudante 1°	1	160	1.920
Total Item 1	10	3.450	41.400

Item 3 - Personal de servicios		mensual	anual
25 Ayudante 2°	1	\$ 150	\$ 1.800
Total Item 3	1	150	1.800
Total Inciso	11	3.600	43.200

Inciso (485)

Item 18.

	mensual	anual
1 Para gastos en general (incluidos gastos de presidencia y secretaria, publicaciones, exploraciones, colaboraciones e investigaciones científicas, biblioteca y trabajos atinentes, etc.)	\$ 1.225	\$ 14.700
2 Para encuadernación de revistas, libros y trabajos atinentes, etc.	900	10.800
Total Item 18	2.125	25.500

Seguidamente, el Sr. Presidente da cuenta de que la Dirección General de Administración del Ministerio de Just. e Instrucción Pública, ha remitido a esta Academia con fecha reciente, algunos libros de Contabilidad, para usarlos desde ahora en adelante en sus rendiciones de cuenta y tesorería, y como el manejo de dichos libros es complicado, pedía autorización para encargar por tres meses a lo menos, o por el tiempo que fuera necesario, una persona experta en dicho trabajo, con una asignación mensual que podría alcanzar a \$60,00, imputable a la partida de "Gastos Generales"; se concede la autorización mencionada y se aprueba el gasto e imputación correspondiente.

Finalmente, el Sr. Presidente da lectura a una invitación al II° Congreso Internacional de Archiveros, Bibliotecarios y Conservadores de Museos del Caribe, que se celebrará en Guatemala del 12 al 20 del próximo mes de Octubre, y propone al Sr. D. Fermín Peraza, secretario de la Comisión de dicho Congreso, como representante de esta Academia. El Dr. Leguizamón Ponal propone a su vez, que se nombre delegado al Sr. Secretario de esta Academia el Sr. Enrique Sparr, y que en caso de que este Señor no pudiera desempeñar dicha misión, se nombrase en tal carácter al representante argentino en Guatemala. Se aprueba la moción del Dr. Leguizamón Ponal.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas.

Enrique Sparr
A. Seci.

Fernando Sánchez

Sesión del 14 de Marzo de 1947

En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de Marzo de mil novecientos cuarentisiete, reunidos en su local de sesiones los miembros de la Comisión Directiva: Fernando Sánchez Sarmiento, Ramón A. Brandán, Martiniano Leguizamón Ponal, y Juan Vlsacher, inscriptos también al margen, bajo la presidencia del Ing. Sarmiento, éste declaró abierto la sesión, siendo las 18½ horas.